

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El rubro de Bancos/Tesorería está representado por las aportaciones de proyectos como: Ramo Federal, Ramo 33, Subsidio Estatal e Ingresos Propios, estos últimos son captados por las Unidades Administrativas en los conceptos de Servicios Educativos, Capacitación, Centro Evaluador, Servicios Adicionales, y Otros Ingresos. Durante el mes de Agosto el saldo de las cuentas bancarias bloqueadas fueron retirados, por orden de la secretaria de trabajo y previsión social y que a continuación se mencionan. 7006-7865322,7003-3549529,7006-7923918, 5981759.

Bancos: \$4'343,919

Inversiones temporales: \$3' 881.748

Total inversiones de efectivo y equivalente: \$8'225,667

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

El rubro de Cuentas por Cobrar está representado por los Clientes pendientes de cobro por conceptos de Cursos de Capacitación otorgados a otras entidades y dependencias gubernamentales.

Cuentas por cobrar a corto plazo: **\$517,138**

Tecnologico de Macuspana	Mas de 6 meses	\$103,500
Beatriz Ruiz Trujillo	Mas de 6 meses	26,000

Gobierno del Estado de Tabasco	30 días	76,500
Gobierno del Estado de Tabasco	30 días	119,600
Conalep Nacional	30 días	17,400
Conalep Nacional	30 días	16,000
Gobierno del Estado de Tabasco	30 días	158,000
Subsidio al empleo	30 días	138

Deudores por cobrar a corto plazo: **\$10'520,418.**

De los cuales \$10,508,720 obedecen a recursos pendientes de autorizar por parte de la Junta de Gobierno para cubrir laudos, \$8,843 pendientes de recuperar por pago de recargos en gastos de previsión social y \$2,855 por recursos pendientes de recuperar con Seguros Inbursa.

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo: **\$455,055**, liberados al ISSSTE.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Almacén: en este mes la cuenta presenta un saldo de cero pesos, el Ente no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Inversiones Financieras**

El Conalep Tabasco al 31 de Diciembre de 2015 no tiene inversiones financieras a largo plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes inmuebles se componen por:

Terrenos: \$17'304,014

Edificios: \$ 7'733,021

Total **\$25,037,035**

Los bienes muebles se componen por las donaciones y adquisiciones que el colegio realizó para su uso y beneficio, arrojando un monto total de **\$44'839,026**.

El saldo al final del ejercicio de los activos intangibles, registra un monto de: **\$381,192**.

Se calculó una depreciación por deterioro y amortización a bienes por un monto de: **\$9'858,337**. Esta se integra como sigue, por bienes muebles con un monto de \$9'402,780, por edificios no habitacionales con un monto de \$231,895, y por amortización de software y licencias con un monto de \$223,662

Por lo aquí expuesto, el saldo total de los activos no circulantes al 31 de Diciembre de 2015 es de **\$60'398,916** antes de depreciación.

Considerando la depreciación en los activos, su valor en libros al 31 de Diciembre de 2015 es el siguiente:

Bienes muebles: \$35'436,246.

Edificios no habitacionales: \$24'805,140.

Activos intangibles: \$157,530.

**Total: \$60' 398,916.**

#### **Estimaciones y Deterioros**

En este mes se aplicó los porcentajes de depreciación y de estimación de vida útil emitidos por el CONAC, a los bienes muebles, intangibles e inmuebles, para la aplicación de las depreciaciones se consideraron todos los bienes a la fecha.

El monto total acumulado de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes es de \$9'858,337

La Institución no maneja la cuenta estimación de cuentas incobrables, se procura agilizar el cobro de los mismos por conceptos como cursos de capacitación, así mismo, no se cuenta con partida de deterioro de activos biológicos por la actividad propia de la Dependencia (Educación).

### Otros Activos

La Institución no adquirió ningún bien que se asociara en este rubro en este periodo.

### Pasivo

Periodo	Diciembre
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$12'383,511
Proveedores por pagar	518,976
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2'586,137
Otras cuentas por pagar a corto plazo	9,655
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$15'498,279</b>
Otros pasivos diferidos a corto plazo	<b>116,736</b>
Fondos y bienes en garantía	<b>5,500</b>
Otros pasivos a corto plazo	<b>1'197,136</b>
<b>Total de pasivo circulante</b>	<b>\$16'817,651</b>

En el rubro de **servicios personales** se concentran los impuestos derivados de seguridad social como, ISSSTE, ISSET, además de pasivos de nominas por pagar.

En la cuenta de **proveedores** se integraron pasivos de gastos por servicios de asesorías y por servicios de cursos de capacitación.

El rubro de **Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo** representa los impuestos provisionados del mes por conceptos de I.S.P.T, I.S.R., Honorarios Asimilados a Salarios, 10 % de arrendamiento y honorarios profesionales de la Dirección General y de los 7 Planteles, mismos que se pagan al siguiente mes.

En **otras cuentas por pagar a corto plazo** se consideran adeudos por la compra de insumos para la impartición de cursos de capacitación, que a su vez generan ingresos propios.

En **otros pasivos diferidos a corto plazo** se integran anticipos de clientes por una suma de **\$116,736**.

Los planteles Villahermosa I y Manrique Dagdug Hugell (Huimanguillo) cuentan con **fondos de Bienes en garantía** por una cantidad de **\$5,500** derivados del uso de los espacios de cafetería.

Dentro de la cuenta de mayor, **Otros pasivos a Corto plazo** se tiene la cuenta de Estímulos Fiscales con un importe de \$1,192,087 que es el resultado del ahorro derivado de la aplicación del Estímulo fiscal de condonación de impuestos sobre la renta, mismo que se establece en el decreto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación exhibido el 5 de Diciembre del 2008, el cual establece el programa de regularización de adeudos; asimismo, en esta cuenta se integra un monto de \$5,049 que obedece a intereses ganados durante el mes de Diciembre de 2015, y que queda pendiente de entrega a la SPF hasta el próximo año, ambos conceptos conforman el saldo de **Otros pasivos a Corto plazo** de **\$1,197,136**.

Y considerando que el artículo 9 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2013 extendió los beneficios del referido Decreto para el periodo de Enero a Noviembre del 2012 y ejercicios anteriores, por lo cual al adherirse otorga un beneficio que consiste en la exención de los adeudos fiscales por retención de salarios y asimilables del mes de noviembre 2012 hacia atrás, así como de un estímulo del 60% a partir de diciembre del 2012 y hasta Diciembre 2013 30% para el ejercicio 2014. Cabe mencionar, que el Colegio de Educación Profesional Técnica, no tiene adeudos por regularizar, por lo que hace uso del beneficio al referido estímulo en sus impuestos.

En el mes de Junio fueron registrados en la contabilidad los pago pendientes de cubrir por demandas laborales, y que se encuentran en estatus de laudo condenatorio.

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

**Periodo: del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015**

Los ingresos de la gestión ascienden al importe de \$ 133,947,377 mismos que se integran por ingresos por participaciones, transferencias, productos financieros e ingresos por aportaciones voluntarias para la educación tecnológica, por cursos de capacitación, por mencionar algunos.

<b>Ingresos por ventas de bienes y servicios</b>	<b>\$13,136,098</b>
<b>CP01-Participaciones y Aportaciones Proyecto CP001,CP017,CP016</b>	<b>\$100,499,959</b>
Subsidios y subvenciones Proyecto COP002	\$16,980,305
Subsidios y Subvenciones Proyecto CP003	\$2,732,641
Subsidios y Subvenciones Proyecto CP010	\$445,537
<b>Total subsidios y subvenciones</b>	<b>\$20'158,483</b>
<b>Intereses Ganados</b>	<b>\$152,837</b>
<b>Total</b>	<b>\$133,947,377</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

El monto total del gasto es de \$ 143,064,541 mismos que se conforman por gastos de servicios personales, compra de materiales además de pagos de servicios, ejercidos por las 7 unidades administrativas, así como una Dirección General.

Participaciones y Aportaciones (Ramo-33) CP001 (Se encuentra integrado por <b>Servicios Personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales</b> )	\$100,411,513
CP0016 Productos financieros 2014 R-33	\$81,121
CP0017 Economía 2014 R-33	\$7,325
<b>Total gastos de funcionamiento</b>	<b>\$100'499,959</b>

Subsidios y subvenciones (Subsidio Estatal) CP002	\$16,980,304
Subsidios y subvenciones CP003	\$ 2,732,642
3% Impuesto sobre Nómina CP010	\$445,537
<b>Total gastos por Subsidios y Subvenciones</b>	<b>\$20'158,483</b>
Depreciaciones	<b>\$9,437,425</b>
Aumento por insuficiencia de provisiones	<b>\$12,968,674</b>
<b>Total</b>	<b>\$143,064,541</b>

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el ejercicio la cuenta de aportaciones presentó movimiento por la cancelación de depreciaciones de bienes que fueron dados de baja, y por reposición por parte de la aseguradora al Ente.

La cuenta de Resultado del Ejercicio se vio disminuida en el ejercicio derivado de los pago realizados por compras diversas y por pago de gratificaciones anuales al personal de planteles, con lo que se da por ejercido el presupuesto autorizado. Quedando un resultado en el ejercicio de desahorro , esto se debe a las depreciaciones que se aplicaron a todos los bienes del Ente.

Aportaciones	\$70,163.020
Resultado del Ejercicio	\$-9'117,164
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$2'681,457
<b>Hacienda Publica/Patrimonio Total</b>	<b>\$63'727,313</b>

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y Equivalentes

Descripción	2015	2014
Efectivo en Banco/Tesorería	4,343,919	5,086,821

Descripción	2015	2014
Inversiones Temporales	3,881,748	2,486,340
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>8,225,667</b>	<b>7,573,161</b>

Descripción	2015	2014
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	13,288,935	16,608,585
(-) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	22,406,099	16,462,146
(=) Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,117,164	146,439

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

En la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, en la integración de los ingresos contables no presupuestarios se consideraron los siguientes montos:

\$13'136,098, correspondiente a ingresos por venta de bienes y servicios.

\$152,837, correspondiente a ingresos financieros.

\$13'288,935, total de ingresos.

En el caso de los Gastos Contables no Presupuestales se integran de la siguiente forma:

\$9'437,425, por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.

\$12,968,674, por aumento por insuficiencia de provisiones.

Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		120,658,442



Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		13,288,935
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	13,288,935	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		133,947,377

Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		120,658,442
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	

Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No presupuestales</b>		22,406,099
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,437,425	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	12,968,674	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		143,064,541

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Activos en Custodia

El Colegio de Educación Profesional Técnica, dentro de los bienes de activos fijos cuenta con activos que le han sido otorgados para el uso y beneficio en los planteles apoyando la operatividad educacional para beneficio de los alumnos, como son computadoras que se ocupan dentro de los laboratorios de informática.

En meses pasados el Plantel de Macuspana realizo registro en esta cuenta de orden de un lote de computadoras, el Plantel Manrique Dagdug Ugell (Huimanguillo) tuvo movimientos de activos otorgados por el ITIFE; derivados de proyectos de equipamiento complementario para la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato.

Valores en custodia	Descripción	Importe
Macuspana	Equipo de computo	\$4,500
Huimanguillo	Equipo de computo	\$174,286
<b>Total</b>		<b>\$178,336</b>

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cabe señalar que al cierre del mes de Noviembre hay diferencia entre presupuesto y contabilidad, esto obedece a que las fechas de cierres contables y presupuestales terminan en periodos distintos ya que presupuestalmente se manejan las mismas fechas de cierre de finanzas, que generalmente son a mediados de mes, los últimos movimientos que se generan al 30 de cada mes, se incluyen al mes siguiente.

La contabilidad contempla todos los movimientos del 01 al 30 o 31 de cada mes,

#### c) Notas de Gestión Administrativa

##### 1. Introducción

El Gasto del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, tanto de servicios personales, operación, conservación y mantenimiento se financian con los recursos que le aporta el Gobierno Federal conforme al convenio suscrito, así como los que, de acuerdo con sus compromisos adquiridos le aporta el Gobierno del Estado.

Los bienes muebles e inmuebles que formen parte del patrimonio de “EL CONALEP-TABASCO”, son inalienables e imprescriptibles y en ningún caso podrá constituirse gravamen alguno sobre ellos.

El patrimonio de “EL CONALEP-TABASCO”, está constituido por:

1. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal.,
2. Los recursos que se le asignen.,
3. Los ingresos propios que genere.,
4. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se realicen.,
5. Los subsidios que le otorguen el Gobierno del Estado y los municipios; y

Los demás ingresos, derechos y bienes que adquiere por cualquier título legal.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

### **2.1 Principales políticas contables y financieras.**

#### 2.1.1 Efectivo y valores de realización inmediata.

Estas inversiones se presentan en el Estado de Situación Financiera valuados al costo de adquisición, que es inferior al de mercado, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan. Cabe indicar que en función a la suficiencia de los ingresos por venta de bienes y servicios (ingresos propios) se toma la decisión de mejoramiento a la infraestructura de las unidades administrativas.

#### 2.1.2 Propiedades y Equipos.

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en planteles y oficinas, se registraron a su valor de adquisición.

1. Hacienda Pública/Patrimonio

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de inmuebles y equipos, corresponden principalmente, en el caso de incrementos, se reconocen en el patrimonio de la Entidad las aportaciones que otorga tanto el Gobierno Estatal como el Gobierno Federal, bajo las siguientes modalidades:

- **Aportaciones de inversión.** Cuando corresponden a recursos presupuestales destinados a la adquisición de mobiliario y equipo.
- **ITIFE (Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa).**– Es la aportación relativa a edificios y obras para planteles construidos por ese Organismo.

**Aportaciones del Gobierno Federal y Estatal.**

El subsidio de operación otorgado por el Gobierno Federal y Estatal se reconoce como un ingreso en el año en que se otorga.

Recibido al 31 de DICIEMBRE de 2015, siendo los siguientes:

<b>Aportación Federal Ramo-33</b>	\$100,499,959
<b>Subsidio Estatal ( CP002,CP003,CP010)</b>	\$20,158,483
<b>Intereses Ganados</b>	\$152,837
<b>Otros Ingresos (Ingresos por venta de bienes y servicios)</b>	\$13,136,098
<b>Total</b>	<b>\$133,947,377</b>

**3. Autorización e Historia**

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, al que se le denomina CONALEP-TABASCO es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco con personalidad jurídica y patrimonio propios con autonomía de gestión y cuya coordinadora de sector será la Secretaría de Educación, según decreto de creación emitido por el Ejecutivo del Estado de Tabasco el 20 de agosto de 1999, publicado en el Periódico Oficial el 21 de agosto del mismo año, formando parte de acuerdo al Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica suscrito, entre el Ejecutivo del Estado y el Ejecutivo Federal, el 17 de agosto de 1998, al Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica.

#### **4. Organización y Objeto Social**

Tiene como objetivo contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del Sector Productivo y de la superación profesional del individuo.

Para cumplir con sus fines CONALEP-TABASCO cuenta con siete planteles federalizados en los municipios del Centro, Cárdenas, Macuspana, Huimanguillo, Paraíso, Comalcalco y una Dirección General con domicilio en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados cumpliendo con las disposiciones legales, con los principios, las políticas y las normas de Contabilidad dictadas por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, lineamientos emitidos por la CONAC y con los métodos, procedimientos y prácticas establecidos por la profesión contable.

Los bienes se registran a su costo de adquisición atendiendo al principio de Costo Histórico y/o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

#### **Postulados Básicos**

Estos sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación del estado financiero de la dependencia basada en su razonamiento, eficacia respaldada en la legislación y aplicación de la ley general de contabilidad gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

### 1).- Sustancia Económica y Ente Público

La Dependencia y sus unidades administrativas en su ámbito operativo realizan transacciones que consolidan la información que se presenta en los estados financieros, en el cual dichas cuentas están alineadas al plan de cuentas que emite la CONAC, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

### 2).- Existencia Permanente

Actualmente El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, al que se le denomina CONALEP-TABASCO es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco con personalidad jurídica y patrimonio propios con autonomía de gestión y cuya coordinadora de sector será la Secretaría de Educación, según lo establece su decreto de Creación.

### 3).- Revelación Suficiente

Los Estados y la Información Financiera que se presente es amplia para la toma de decisiones de parte del Titular de la Dependencia.

### 4).- Importancia Relativa

En este punto lo más relevante del mes es la reposición de los bienes siniestrados del plantel Huimanguillo realizando las bajas correspondientes a lo cual el Patrimonio se ve disminuido dados los cambios en precios de los bienes.

### 5).- Registro e Integración Presupuestaria

La Dependencia cuenta con una área de Control Presupuestal en el cual da seguimiento al Gasto Público de los diferentes proyectos que son autorizados en el Presupuesto de Egresos de las Unidades

Administrativas, en el cual se lleva un control mediante hojas de Excel y al término remite a contabilidad las diferentes afectaciones a los proyectos para su conciliación con el sistema contable. Cabe indicar que como mejora se necesita un sistema integral a efecto de dar cumplimiento a los momentos contable-presupuestario acorde a la CONAC, ya que se lleva de manera tradicional.

#### **6).- Consolidación de la Información**

La información registrada por las unidades administrativas y de la propia dependencia, una vez conciliada es integrada en el sistema de contabilidad, la cual genera un solo Estado financiero, los resultados de operación, flujo de efectivo y las variaciones a la Hacienda Pública (PATRIMONIO).

#### **7).- Devengo Contable**

En este apartado la dependencia recibe de las unidades administrativas solicitudes de compra de bienes y/o servicios, se efectúa una orden de pedido, se realiza cuadro comparativo autorizado, se adquiere el bien o servicio, creando el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes o servicios o obra pública contratada y posterior su pago.

#### **8).- Valuación**

Los bienes se registran a su costo de adquisición atendiendo al principio de Costo Histórico y/o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

#### **9).- Dualidad Económica**



La dependencia y sus unidades administrativas a través de sus Estados Financieros se reconocen los diversos ejercicios del gasto acorde a sus proyectos autorizados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### **10).- Consistencia**

La dependencia emplea un Catálogo de Cuentas de conformidad con los lineamientos emitidos por la CONAC y Plan de Cuentas, y en el cual es la misma estructura para todas las unidades administrativas y si existiera algún cambio en la estructura contable se le informa a las Unidades.

#### **5b).- Normatividad Supletoria**

En este apartado cabe mencionar que se emplea Clasificador por Objeto del Gasto, Manual de Programación Presupuestal, Plan de Cuentas, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Indicadores de Desempeño (Unidad de Planeación y presupuesto, basado en resultados y Evaluación al desempeño docente( indicadores de desempeño)), Manual de Contabilidad Gubernamental y Lineamientos emitidos por la CONAC.

Por último, indicar que el avance que se ha tenido hasta el momento para dar cumplimiento a Ley de Contabilidad Gubernamental es Armonizar el Catalogo de Cuentas conforme al Plan de Cuentas, se lleva de manera tradicional un control presupuestal de registro de los diversos proyectos autorizados el cual reporta al área de Contabilidad, no se ve reflejado los momentos contables dado que se necesita de un sistema integral (SOFTWARE), para que en tiempo real se integren dichos momentos, sin embargo, se ha dado cumplimientos con la integración de la Información Financiera en los Formatos emitidos por la CONAC.

#### **6).- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

El sistema de Contabilidad utilizado es único, uniforme e integrados, dado que las unidades administrativas registran sus operaciones y llegan a un servidor ubicado en la Dirección General.

Los registros son en base acumulativa por cada transacción efectuada.

Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles y reflejados en el estado de variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Permite la generación de los Estados Financieros conforme a los Lineamientos emitidos por la CONAC, salvo que la generación de la información se sigue llevando de manera tradicional, ya que no se cuenta con un sistema integral en la cual pudiera reflejar los momentos contables-presupuestal del ente público.

#### **7).- Política de Contabilidad Significativas**

Los bienes se registran a su costo de adquisición atendiendo al principio de Costo Histórico y/o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. Las depreciaciones o amortizaciones son realizadas a través de Oficinas Nacionales, en el cual no hay desconexión o reconexión inflacionaria.

La Dependencia no realiza operaciones en el extranjero.

En los casos de Notificaciones por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas de corrección de alguna cuenta contable, se hace la modificación y se presenta de nueva cuenta.

Actualmente se está en el Proceso de Depuración y Cancelación de Saldos.

#### **8).- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo de Cambio**

En cuanto a este Rubro la Dependencia realiza transacciones en Moneda Nacional, y no cuenta con activos, pasivos o patrimonio en Moneda Extranjera.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Los bienes se registran a su costo de adquisición atendiendo al principio de Costo Histórico y/o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. Las

Depreciaciones o amortizaciones son realizadas a través de Oficinas Nacionales, en el cual no hay desconexión o reconexión inflacionaria.

La Dependencia no realiza operaciones en el extranjero.

En los casos de Notificaciones por parte de la Secretaria de Planeación y Finanzas de corrección de alguna cuenta contable, se hace la modificación y se presenta de nueva cuenta.

Actualmente se está en el Proceso de Depuración y Cancelación de Saldos.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

En cuanto a este Rubro la Dependencia realiza transacciones en Moneda Nacional, y no cuenta con activos, pasivos o patrimonio en Moneda Extranjera.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

La Cuenta de Bancos presenta un aumento y traspaso a la cuenta de inversiones temporales a corto plazo.

De los movimientos de partidas hubo una disminución de los Deudores, dado el cobro de Cursos de Capacitación a Diversas Instituciones o Dependencias en las cuales el Colegio tiene Convenios.

Del rubro de anticipo a proveedores representa un saldo por recuperar (Trámite en proceso jurídico).

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Conalep Tabasco al 31 de Diciembre de 2015 no majena fideicomisos.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

Aportación Federal Ramo-33	100,499,959
Subsidio Estatal ( CP002,CP003,CP010)	20,158,483

Intereses Ganados	152,837
Otros Ingresos (Ingresos por venta de bienes y servicios)	13,136,098
<b>Total</b>	<b>133,947,377</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La dependencia no aplica indicadores de deuda respecto al PIB, CETES, o cualquier deuda pública externa.

**12. Calificaciones Otorgadas**

La dependencia no ha gestionado algún trámite para el otorgamiento de algún empréstito bursátil o el otorgamiento de algún Fideicomiso.

**13. Proceso de Mejora**

Dentro de este Punto como un Proceso de Mejora sería la Adquisición de un Sistema Integral que cumpla con todos los requisitos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dado que se lleva mediante un sistema tradicional de contabilidad y presupuestario, el cual no refleja los momentos contables en tiempo real.

**14. Información por Segmentos**

En cuanto este Punto, el catalogo estructurado por la Dependencia se encuentra segmentado por cada unidad administrativa, lo que permite obtener información por cada unidad, debido a la

diversidad de las actividades y operaciones que se realizan, de los productos o servicios que maneja, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos, y beneficios del mismo y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

Al término del ejercicio es necesario realizar un cierre para conocer la utilidad o pérdida obtenida, este proceso nuestro sistema de contabilidad CONTPAQi lo realiza de forma automática, generando la póliza de cierre necesaria para la cancelación de saldos de la cuenta de resultados y al mismo tiempo, actualiza las tablas de fechas para la captura del siguiente ejercicio contable.

Para cerrar el ejercicio es necesario realizar las siguientes etapas:

#### **Cambio de Periodo Vigente**

En nuestro caso, la Estructura del Catálogo se manejan Periodos Abiertos, por lo tanto empleamos un Periodo 14 o Periodo de Ajustes, donde se hacen los ajuste con el cierre del ejercicio y la Póliza Anual de Resultados se genera en el periodo 14.

#### **Generar Póliza de Cierre**

En este proceso, salda todas las cuentas de resultados deudoras y acreedoras, haciendo un movimiento para saldarlas y un movimiento contrario a una cuenta de capital, en el cual se almacenara el resultado de la utilidad o pérdida del ejercicio por cerrar y el periodo vigente sea el Periodo 14.

#### **Realizar el Cierre del Ejercicio**

El cierre de ejercicio marca el término del ejercicio contable y crea un nuevo ejercicio. El proceso que se realiza es: El ejercicio actual se convierte en el ejercicio anterior, el ejercicio futuro se convierte en el ejercicio actual y genera el nuevo ejercicio futuro. Para el cumplimiento de este proceso debe estar el periodo en el 14 y haber generado previo la póliza anual de resultados.

Al cierre del mes de julio en el proyecto cp010 se detecto una diferencia entre la contabilidad y presupuesto esto debido a un ajuste del proyecto que se registrara en el siguiente mes.

#### **16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

---

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

---

**C.P. DANIEL MURIAS CASTILLO**  
DIRECTOR DE ADMÓN., CALIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

---

**LIC. CARLOS LUIS GARRIDO GULAR**  
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP TABASCO